

## **Santander Índice Euro ESG, F.I.**

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Índice Euro ESG, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Índice Euro ESG, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|
|-----------------------------------------|-----------------------------------------------|

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Cartera de inversiones financieras |  |
|------------------------------------|--|

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Palo Blázquez (22313)

25 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10008

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281521

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

| ACTIVO                                    | 2023                  | 2022                  |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                     | -                     |
| Inmovilizado intangible                   | -                     | -                     |
| Inmovilizado material                     | -                     | -                     |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                     | -                     |
| Mobiliario y enseres                      | -                     | -                     |
| Activos por impuesto diferido             | -                     | -                     |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>347 462 684,55</b> | <b>297 335 880,86</b> |
| Deudores                                  | 4 823 389,37          | 5 236 653,92          |
| Cartera de inversiones financieras        | 331 352 907,91        | 285 825 837,36        |
| Cartera interior                          | 29 482 090,74         | 25 260 516,94         |
| Valores representativos de deuda          | 2 050 000,00          | 8 789 999,99          |
| Instrumentos de patrimonio                | 27 432 090,74         | 16 470 516,95         |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Cartera exterior                          | 301 870 190,25        | 260 564 685,59        |
| Valores representativos de deuda          | -                     | -                     |
| Instrumentos de patrimonio                | 301 870 190,25        | 260 564 685,59        |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                     | -                     |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                     | -                     |
| Derivados                                 | -                     | -                     |
| Otros                                     | -                     | -                     |
| Intereses de la cartera de inversión      | 626,92                | 634,83                |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                     | -                     |
| Periodificaciones                         | -                     | -                     |
| Tesorería                                 | 11 286 387,27         | 6 273 389,58          |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>347 462 684,55</b> | <b>297 335 880,86</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281522

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

**Balance al 31 de diciembre de 2023**  
(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                          | <b>2023</b>           | <b>2022</b>           |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>347 143 802,51</b> | <b>296 976 702,32</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 347 143 802,51        | 296 976 702,32        |
| Capital                                                             | -                     | -                     |
| Partícipes                                                          | 480 781 122,55        | 535 668 464,50        |
| Prima de emisión                                                    | -                     | -                     |
| Reservas                                                            | 1 636 620,39          | 1 636 620,39          |
| (Acciones propias)                                                  | -                     | -                     |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | (208 015 117,94)      | (208 015 117,94)      |
| Otras aportaciones de socios                                        | -                     | -                     |
| Resultado del ejercicio                                             | 72 741 177,51         | (32 313 264,63)       |
| (Dividendo a cuenta)                                                | -                     | -                     |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                     | -                     |
| Otro patrimonio atribuido                                           | -                     | -                     |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                          | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| Provisiones a largo plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a largo plazo                                                | -                     | -                     |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                     | -                     |
| <b>Pasivo corriente</b>                                             | <b>318 882,04</b>     | <b>359 178,54</b>     |
| Provisiones a corto plazo                                           | -                     | -                     |
| Deudas a corto plazo                                                | -                     | -                     |
| Acreedores                                                          | 298 287,04            | 56 358,54             |
| Pasivos financieros                                                 | -                     | -                     |
| Derivados                                                           | 20 595,00             | 302 820,00            |
| Periodificaciones                                                   | -                     | -                     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>347 462 684,55</b> | <b>297 335 880,86</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                                             | <b>2023</b>           | <b>2022</b>           |
| <b>Cuentas de compromiso</b>                                        | <b>17 990 309,01</b>  | <b>20 657 047,59</b>  |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | 17 990 309,01         | 20 657 047,59         |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                     | -                     |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>170 796 531,03</b> | <b>139 074 375,35</b> |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                     | -                     |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                     | -                     |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                     | -                     |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                     | -                     |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 170 796 531,03        | 139 074 375,35        |
| Otros                                                               | -                     | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>188 786 840,04</b> | <b>159 731 422,94</b> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281523

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

|                                                                     | 2023                 | 2022                   |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                    | -                      |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                    | -                      |
| Gastos de personal                                                  | -                    | -                      |
| Otros gastos de explotación                                         | (835 787,85)         | (580 131,18)           |
| Comisión de gestión                                                 | (670 874,11)         | (443 811,21)           |
| Comisión de depositario                                             | (131 973,23)         | (118 158,34)           |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                    | -                      |
| Otros                                                               | (32 940,51)          | (18 161,63)            |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                    | -                      |
| Excesos de provisiones                                              | -                    | -                      |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                    | -                      |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(835 787,85)</b>  | <b>(580 131,18)</b>    |
| Ingresos financieros                                                | 10 652 076,82        | 9 225 696,72           |
| Gastos financieros                                                  | (682 937,73)         | (689 181,62)           |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | 50 319 041,61        | (26 412 558,61)        |
| Por operaciones de la cartera interior                              | 5 914 011,53         | 112 638,47             |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | 44 405 030,08        | (26 525 197,08)        |
| Por operaciones con derivados                                       | -                    | -                      |
| Otros                                                               | -                    | -                      |
| Diferencias de cambio                                               | (1 843,71)           | (1 792,18)             |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 13 509 508,54        | (13 855 297,76)        |
| Deterioros                                                          | -                    | -                      |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | 307 246,44           | 41 352,39              |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | 9 728 306,94         | (11 303 612,15)        |
| Resultados por operaciones con derivados                            | 3 473 955,16         | (2 593 038,00)         |
| Otros                                                               | -                    | -                      |
| <b>Resultado financiero</b>                                         | <b>73 795 845,53</b> | <b>(31 733 133,45)</b> |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>72 960 057,68</b> | <b>(32 313 264,63)</b> |
| Impuesto sobre beneficios                                           | (218 880,17)         | -                      |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>72 741 177,51</b> | <b>(32 313 264,63)</b> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



# Santander Índice Euro ESG, F.I.

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

|                                                                                                      |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | 72 741 177,51        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | -                    |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                    |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>72 741 177,51</b> |

### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|                                          | Partícipes            | Reservas            | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                 |
|------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>535 668 464,50</b> | <b>1 636 620,39</b> | <b>(208 015 117,94)</b>             | <b>(32 313 264,63)</b>  | -                    | -                         | <b>296 976 702,32</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>535 668 464,50</b> | <b>1 636 620,39</b> | <b>(208 015 117,94)</b>             | <b>(32 313 264,63)</b>  | -                    | -                         | <b>296 976 702,32</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -                   | -                                   | 72 741 177,51           | -                    | -                         | 72 741 177,51         |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | (32 313 264,63)       | -                   | -                                   | 32 313 264,63           | -                    | -                         | -                     |
| Operaciones con partícipes               | 8 155 051,25          | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | 8 155 051,25          |
| Suscripciones                            | (30 729 128,57)       | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | (30 729 128,57)       |
| Reembolsos                               | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b> | <b>480 781 122,55</b> | <b>1 636 620,39</b> | <b>(208 015 117,94)</b>             | <b>72 741 177,51</b>    | -                    | -                         | <b>347 143 802,51</b> |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281524

# Santander Índice Euro ESG, F.I.

## Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

### A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

|                                                                                                      |                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias                                                       | (32 313 264,63)        |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas | -                      |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias                                             | -                      |
| <b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>                                                        | <b>(32 313 264,63)</b> |

### B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|                                          | Participes            | Reservas            | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                 |
|------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>467 255 131,56</b> | <b>1 636 620,39</b> | <b>(208 015 117,94)</b>             | <b>70 584 326,70</b>    | <b>-</b>             | <b>-</b>                  | <b>331 460 960,71</b> |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Ajustes por errores                      | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>467 255 131,56</b> | <b>1 636 620,39</b> | <b>(208 015 117,94)</b>             | <b>70 584 326,70</b>    | <b>-</b>             | <b>-</b>                  | <b>331 460 960,71</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                     | -                   | -                                   | (32 313 264,63)         | -                    | -                         | (32 313 264,63)       |
| Aplicación del resultado del ejercicio   | 70 584 326,70         | -                   | -                                   | (70 584 326,70)         | -                    | -                         | -                     |
| Operaciones con participes               | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| Suscripciones                            | 7 278 642,39          | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | 7 278 642,39          |
| Reembolsos                               | (9 449 636,15)        | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | (9 449 636,15)        |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                     | -                   | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                     |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b> | <b>535 668 464,50</b> | <b>1 636 620,39</b> | <b>(208 015 117,94)</b>             | <b>(32 313 264,63)</b>  | <b>-</b>             | <b>-</b>                  | <b>296 976 702,32</b> |



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS



OP1281525





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281526

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Santander Índice Euro ESG, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 20 de abril de 2004 bajo la denominación social de Patagón Euro Índice, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 15 de julio de 2021. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de abril de 2004 con el número 2.936, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en 4 clases de participaciones:

- Clase Openbank: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.
- Clase I: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 50.000.000,00 de euros.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 12 de abril de 2013.

- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 300.000,00 de euros.

Esta clase fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 25 de abril de 2014.

- Clase Cartera: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.

Esta clase fue inscrita en la C.N.M.V. con fecha 24 de noviembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281527

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, las comisiones de gestión y depositaría han sido las siguientes:

|                                      | Clase Openbank | Clase I | Clase B | Clase Cartera |
|--------------------------------------|----------------|---------|---------|---------------|
| Comisión de Gestión sobre patrimonio | 1,10%          | 0,085%  | 0,90%   | 0,15%         |
| Comisión de Depositaria              | 0,10%          | 0,03%   | 0,10%   | 0,10%         |

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.





CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADOS



0P1281528

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el Fondo.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados: El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281529

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

- Riesgo de sostenibilidad: todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte así como ratings publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del fondo. El fondo no tiene en cuenta las incidencias adversas.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.





CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO



0P1281530

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

#### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.





CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281531

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1281532

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281533

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281534

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

#### 4. **Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

|                                    | 2023                | 2022                |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Depósitos de garantía              | 1 128 884,10        | 2 100 230,70        |
| Administraciones Públicas deudoras | 3 694 505,27        | 2 864 554,24        |
| Otros                              | -                   | 271 868,98          |
|                                    | <b>4 823 389,37</b> | <b>5 236 653,92</b> |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281535

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

|                                                                                                    | 2023                | 2022                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario | 2 118 228,38        | 1 823 873,81        |
| Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores                                      | 1 576 276,89        | 1 040 680,43        |
|                                                                                                    | <b>3 694 505,27</b> | <b>2 864 554,24</b> |

El capítulo de "Otros", al 31 de diciembre de 2022, recogía principalmente el saldo correspondiente a los dividendos pendientes de cobro. Dichos dividendos han sido percibidos por el Fondo con posterioridad al cierre de dicho ejercicio.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

|                                      | 2023              | 2022             |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 218 880,17        | -                |
| Otros                                | 79 406,87         | 56 358,54        |
|                                      | <b>298 287,04</b> | <b>56 358,54</b> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281536

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

|                                             | 2023                  | 2022                  |
|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Cartera interior</b>                     | <b>29 482 090,74</b>  | <b>25 260 516,94</b>  |
| Valores representativos de deuda            | 2 050 000,00          | 8 789 999,99          |
| Instrumentos de patrimonio                  | 27 432 090,74         | 16 470 516,95         |
| <b>Cartera exterior</b>                     | <b>301 870 190,25</b> | <b>260 564 685,59</b> |
| Instrumentos de patrimonio                  | 301 870 190,25        | 260 564 685,59        |
| <b>Intereses de la cartera de inversión</b> | <b>626,92</b>         | <b>634,83</b>         |
|                                             | <b>331 352 907,91</b> | <b>285 825 837,36</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

|                                      | 2023                 | 2022                |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b>     |                      |                     |
| Cuentas en euros                     | 11 285 887,30        | 6 041 940,27        |
| Cuentas en divisa                    | 500,12               | 231 449,31          |
| <b>Otras cuentas de tesorería</b>    |                      |                     |
| Otras cuentas de tesorería en divisa | (0,15)               | -                   |
|                                      | <b>11 286 387,27</b> | <b>6 273 389,58</b> |

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SANTANDER



OP1281537

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2023, se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario, y pertenecientes al Grupo Santander. Durante el ejercicio 2023, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | Clase Openbank      | Clase I               | Clase B              | Clase Cartera       |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | <u>6 634 327,81</u> | <u>295 263 369,49</u> | <u>43 297 106,00</u> | <u>1 948 999,21</u> |
| Número de participaciones emitidas  | <u>28 501,19</u>    | <u>1 131 080,53</u>   | <u>180 294,33</u>    | <u>7 476,33</u>     |
| Valor liquidativo por participación | <u>232,77</u>       | <u>261,05</u>         | <u>240,15</u>        | <u>260,69</u>       |
| Número de partícipes                | <u>296</u>          | <u>1</u>              | <u>155</u>           | <u>12</u>           |

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

|                                     | Clase Openbank      | Clase I               | Clase B              | Clase Cartera       |
|-------------------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | <u>5 633 458,28</u> | <u>255 650 809,21</u> | <u>34 470 140,13</u> | <u>1 222 294,70</u> |
| Número de participaciones emitidas  | <u>30 020,41</u>    | <u>1 228 057,21</u>   | <u>178 406,35</u>    | <u>5 873,16</u>     |
| Valor liquidativo por participación | <u>187,65</u>       | <u>208,17</u>         | <u>193,21</u>        | <u>208,12</u>       |
| Número de partícipes                | <u>312</u>          | <u>1</u>              | <u>166</u>           | <u>12</u>           |

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281538

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 85,06% y el 86,08% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

|                                      | 2023          | 2022          |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Participes</b>                    |               |               |
| Consortio de Compensación de Seguros | 85,06%        | 86,08%        |
|                                      | <b>85,06%</b> | <b>86,08%</b> |

#### 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

|                               | 2023                  | 2022                  |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | 170 796 531,03        | 139 074 375,35        |
|                               | <b>170 796 531,03</b> | <b>139 074 375,35</b> |

#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.





CLASE 8.<sup>a</sup>

SEPTIMA



OP1281539

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Adicionalmente, en el Anexo I y Anexo III, se indican las Adquisiciones temporales de activos que mantiene el Fondo con el Depositario al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 6 miles de euros y 7 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281540

## **Santander Índice Euro ESG, F.I.**

### **Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023** (Expresada en euros)

---

#### **13. Hechos posteriores**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Santander Índice Euro ESG, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



| Cartera Interior                                                             | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|---------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario                              |        |                    |           |                 |                          |               |
| SPAIN GOVERNMENT B 3.67 2024-01-02                                           | EUR    | 2 050 000,00       | 626,92    | 2 050 000,00    | -                        | ES000000127G9 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario admitidas cotización |        | 2 050 000,00       | 626,92    | 2 050 000,00    | -                        |               |
| INDITEX SA                                                                   | EUR    | 3 176 523,56       | -         | 4 507 755,89    | 1 331 232,33             | ES0148396007  |
| IBERDROLA SA                                                                 | EUR    | 6 559 486,99       | -         | 9 463 986,61    | 2 904 499,62             | ES0144580Y14  |
| BANCO SANTANDER SA                                                           | EUR    | 8 595 317,06       | -         | 8 412 611,41    | (182 705,65)             | ES0113900J37  |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA                                              | EUR    | 3 602 323,57       | -         | 5 047 736,83    | 1 445 413,26             | ES0113211835  |
| TOTALES admitidas cotización                                                 |        | 21 933 651,18      | -         | 27 432 090,74   | 5 498 439,56             |               |
| TOTAL Cartera Interior                                                       |        | 23 983 651,18      | 626,92    | 29 482 090,74   | 5 498 439,56             |               |

OP1281541

# Santander Índice Euro ESG, F.I.

## Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INFLUJA



OP1281542

| Cartera Exterior               | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor<br>razonable | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía | ISIN         |
|--------------------------------|--------|--------------------|-----------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| ESSILOR INTERNATIONAL SA       | EUR    | 5 479 222,56       | -         | 5 716 223,20       | 237 000,64                  | FR0000121667 |
| HEINEKEN NV                    | EUR    | 2 524 318,56       | -         | 2 723 170,86       | 198 852,30                  | NL0000009165 |
| ADIDAS AG                      | EUR    | 3 070 764,08       | -         | 3 150 056,80       | 79 292,72                   | DE000A1EWWW0 |
| TERNA RETE ELETTRICA NAZIONALE | EUR    | 1 326 526,29       | -         | 1 464 879,23       | 138 352,94                  | IT0003242622 |
| NORDEA BANK ABP                | EUR    | 4 512 448,42       | -         | 5 476 939,78       | 964 491,36                  | FI4000297767 |
| VINCI SA                       | EUR    | 4 696 880,93       | -         | 6 991 071,90       | 2 294 190,97                | FR0000125486 |
| L'OREAL SA                     | EUR    | 9 474 316,21       | -         | 15 039 091,80      | 5 564 775,59                | FR0000120321 |
| ENI SPA                        | EUR    | 4 426 905,86       | -         | 4 817 246,06       | 390 340,20                  | IT0003132476 |
| UNICREDIT SPA                  | EUR    | 4 514 371,73       | -         | 6 029 479,25       | 1 515 107,52                | IT0005239360 |
| WOLTERS KLUWER NV              | EUR    | 3 315 761,88       | -         | 3 289 958,10       | (25 803,78)                 | NL0000395903 |
| DEUTSCHE POST AG               | EUR    | 2 741 553,63       | -         | 4 259 161,67       | 1 517 608,04                | DE0005552004 |
| BNP PARIBAS SA                 | EUR    | 7 616 960,64       | -         | 9 333 420,80       | 1 716 460,16                | FR0000131104 |
| DEUTSCHE TELEKOM AG            | EUR    | 6 122 387,72       | -         | 10 372 705,50      | 4 250 317,78                | DE0005557508 |
| KERING                         | EUR    | 3 655 639,07       | -         | 2 926 266,00       | (729 373,07)                | FR0000121485 |
| COMPAGNIE GENERALE DES ETABLIS | EUR    | 2 989 591,56       | -         | 3 191 791,80       | 202 200,24                  | FR001400AJ45 |
| PERNOD RICARD SA               | EUR    | 3 177 565,44       | -         | 3 290 850,00       | 113 284,56                  | FR0000120693 |
| SANOFI SA                      | EUR    | 9 736 639,28       | -         | 10 586 025,12      | 849 385,84                  | FR0000120578 |
| TOTAL SE                       | EUR    | 11 751 129,35      | -         | 15 285 054,40      | 3 533 925,05                | FR0000120271 |
| AIR LIQUIDE SA                 | EUR    | 7 391 836,55       | -         | 9 488 288,88       | 2 096 452,33                | FR0000120073 |
| INTESA SANPAOLO SPA            | EUR    | 4 850 239,87       | -         | 5 865 371,37       | 1 015 131,50                | IT0000072618 |
| HERMES INTERNATIONAL           | EUR    | 5 784 944,25       | -         | 6 938 380,80       | 1 153 436,55                | FR0000052292 |
| ING GROEP NV                   | EUR    | 5 202 139,21       | -         | 6 389 885,29       | 1 187 746,08                | NL0011821202 |
| ASML HOLDING NV                | EUR    | 15 234 820,72      | -         | 34 299 735,50      | 19 064 914,78               | NL0010273215 |
| LEGRAND SA                     | EUR    | 3 427 765,25       | -         | 3 417 053,30       | (10 711,95)                 | FR0010307819 |
| BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG    | EUR    | 2 561 602,90       | -         | 3 091 829,62       | 530 226,72                  | DE0005190003 |
| COMPAGNIE DE ST GOBAIN         | EUR    | 3 003 086,37       | -         | 3 472 452,72       | 469 366,35                  | FR0000125007 |
| DANONE SA                      | EUR    | 3 799 511,91       | -         | 3 872 175,84       | 72 663,93                   | FR0000120644 |
| AXA SA                         | EUR    | 5 777 933,14       | -         | 7 735 050,06       | 1 957 116,92                | FR0000120628 |
| SCHNEIDER ELECTRIC SE          | EUR    | 7 662 121,45       | -         | 14 321 355,52      | 6 659 234,07                | FR0000121972 |
| STELLANTIS                     | EUR    | 4 242 633,85       | -         | 4 971 413,25       | 728 779,40                  | NL00150001Q9 |
| PROSUS NV                      | EUR    | 5 052 829,24       | -         | 4 329 743,25       | (723 085,99)                | NL0013654783 |
| SYMRISE GMBH                   | EUR    | 1 267 536,97       | -         | 1 288 345,20       | 20 808,23                   | DE000SYM9999 |
| DAIMLER TRUCK HOLDING AG       | EUR    | 2 024 087,88       | -         | 2 015 616,96       | (8 470,92)                  | DE000DTR0CK8 |
| BEIERSDORF AG                  | EUR    | 1 219 742,12       | -         | 1 365 549,10       | 145 806,98                  | DE0005200000 |
| DEUTSCHE BOERSE AG             | EUR    | 3 963 848,59       | -         | 4 873 431,50       | 909 582,91                  | DE0005810055 |
| SIEMENS AG                     | EUR    | 8 059 025,05       | -         | 13 090 806,72      | 5 031 781,67                | DE0007236101 |
| KONE OYJ                       | EUR    | 2 654 395,46       | -         | 1 871 014,88       | (783 380,58)                | FI0009013403 |
| NOKIA OYJ                      | EUR    | 3 300 302,80       | -         | 2 254 929,11       | (1 045 373,69)              | FI0009000681 |
| MUENCHENER RUECKV              | EUR    | 4 074 416,05       | -         | 7 040 251,90       | 2 965 835,85                | DE0008430026 |
| ALLIANZ SE                     | EUR    | 9 461 214,14       | -         | 13 420 724,55      | 3 959 510,41                | DE0008404005 |



Santander Índice Euro ESG, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACCIONES



OP1281543

| Cartera Exterior                    | Divisa | Valoración inicial    | Intereses | Valor<br>razonable    | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------------------------|--------------|
| VOLKSWAGEN AG                       | EUR    | 2 787 950,05          | -         | 2 371 389,80          | (416 560,25)                | DE0007664039 |
| SAP SE                              | EUR    | 9 458 080,11          | -         | 14 659 487,48         | 5 201 407,37                | DE0007164600 |
| MERCEDES-BENZ INTERNATIONAL FIN     | EUR    | 4 555 889,44          | -         | 5 146 113,60          | 590 224,16                  | DE0007100000 |
| INFINEON TECHNOLOGIES AG            | EUR    | 5 989 337,34          | -         | 6 789 182,40          | 799 845,06                  | DE0006231004 |
| HENKEL AG Y CO KGAA                 | EUR    | 1 624 096,56          | -         | 1 631 553,98          | 7 457,42                    | DE0006048432 |
| MERCK KGAA                          | EUR    | 2 654 849,15          | -         | 1 915 665,40          | (739 183,75)                | DE0006599905 |
| <b>TOTALES admitidas cotización</b> |        | <b>228 219 219,63</b> | -         | <b>301 870 190,25</b> | <b>73 650 970,62</b>        |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>       |        | <b>228 219 219,63</b> | -         | <b>301 870 190,25</b> | <b>73 650 970,62</b>        |              |

Santander Índice Euro ESG, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en euros)

| Descripción                 | Divisa | Importe Nominal<br>Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del<br>contrato |
|-----------------------------|--------|---------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Futuros comprados           |        |                                 |                 |                             |
| EURO STOXX 50 ESG INDEX 100 | EUR    | 17 990 309,01                   | 17 860 480,00   | 15/03/2024                  |
| TOTALES Futuros comprados   |        | 17 990 309,01                   | 17 860 480,00   |                             |
| TOTALES                     |        | 17 990 309,01                   | 17 860 480,00   |                             |



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281544

# Santander Índice Euro ESG, F.I.

## Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INVERSIÓN



OP1281545

| Cartera Interior                                               | Divisa | Valoración inicial   | Intereses     | Valor<br>razonable   | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía | ISIN          |
|----------------------------------------------------------------|--------|----------------------|---------------|----------------------|-----------------------------|---------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario                |        |                      |               |                      |                             |               |
| SPAIN GOVERNMENT B 1.30 2023-01-02                             | EUR    | 8 790 000,00         | 634,83        | 8 789 999,99         | (0,01)                      | ES00000012F92 |
| <b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b> |        | <b>8 790 000,00</b>  | <b>634,83</b> | <b>8 789 999,99</b>  | <b>(0,01)</b>               |               |
| admitidas cotización                                           |        |                      |               |                      |                             |               |
| INDITEX SA                                                     | EUR    | 2 363 562,05         | -             | 2 247 533,40         | (116 028,65)                | ES0148396007  |
| IBERDROLA SA                                                   | EUR    | 2 934 521,73         | -             | 5 167 102,85         | 2 232 581,12                | ES0144580Y14  |
| BANCO SANTANDER SA                                             | EUR    | 8 796 701,25         | -             | 6 291 141,68         | (2 505 559,57)              | ES0113900J37  |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA                                | EUR    | 2 739 739,59         | -             | 2 764 739,02         | 24 999,43                   | ES0113211835  |
| <b>TOTALES admitidas cotización</b>                            |        | <b>16 834 524,62</b> | <b>-</b>      | <b>16 470 516,95</b> | <b>(364 007,67)</b>         |               |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                                  |        | <b>25 624 524,62</b> | <b>634,83</b> | <b>25 260 516,94</b> | <b>(364 007,68)</b>         |               |



# Santander Índice Euro ESG, F.I.

## Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTA



OP1281546

| Cartera Exterior                 | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN         |
|----------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| KERING                           | EUR    | 4 898 066,53       | -         | 4 623 286,50    | (274 780,03)             | FR0000121485 |
| KONINKLIJKE DSM NV               | EUR    | 1 968 234,30       | -         | 1 625 803,20    | (342 431,10)             | NL0000009827 |
| BEIERSDORF AG                    | EUR    | 849 328,95         | -         | 853 633,60      | 4 304,65                 | DE0005200000 |
| ADIDAS AG                        | EUR    | 2 501 231,69       | -         | 1 708 601,30    | (792 630,39)             | DE000A1EWWV0 |
| TERNA RETE ELETTRICA NAZIONALE   | EUR    | 1 266 400,51       | -         | 1 300 443,00    | 34 042,49                | IT0003242622 |
| NORDEA BANK ABP                  | EUR    | 4 522 787,21       | -         | 4 928 180,32    | 405 393,11               | FI4000297767 |
| VINCI SA                         | EUR    | 2 923 413,51       | -         | 4 280 145,20    | 1 356 731,69             | FR0000125486 |
| L OREAL SA                       | EUR    | 8 710 819,56       | -         | 10 853 676,00   | 2 142 856,44             | FR0000120321 |
| ENI SPA                          | EUR    | 4 687 541,45       | -         | 4 400 469,35    | (287 072,10)             | IT0003132476 |
| ASML HOLDING NV                  | EUR    | 13 047 008,69      | -         | 25 295 294,20   | 12 248 285,51            | NL0010273215 |
| DEUTSCHE TELEKOM AG              | EUR    | 5 843 273,48       | -         | 8 638 657,09    | 2 795 383,61             | DE0005557508 |
| BNP PARIBAS SA                   | EUR    | 7 673 243,12       | -         | 8 098 579,50    | 425 336,38               | FR0000131104 |
| BAYER AG                         | EUR    | 6 025 380,63       | -         | 3 863 487,10    | (2 161 893,53)           | DE000BAY0017 |
| SODEXO                           | EUR    | 631 392,69         | -         | 614 727,60      | (16 665,09)              | FR0000121220 |
| LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTON | EUR    | 4 444 912,11       | -         | 14 440 396,10   | 9 995 483,99             | FR0000121014 |
| PERNOD RICARD SA                 | EUR    | 2 355 567,52       | -         | 3 000 086,25    | 644 518,73               | FR0000120693 |
| SANOFI SA                        | EUR    | 7 360 563,25       | -         | 8 402 106,32    | 1 041 543,07             | FR0000120578 |
| TOTAL SE                         | EUR    | 16 414 562,11      | -         | 20 532 661,20   | 4 118 099,09             | FR0000120271 |
| AIR LIQUIDE SA                   | EUR    | 5 530 735,12       | -         | 5 639 445,60    | 108 710,48               | FR0000120073 |
| INTESA SANPAOLO SPA              | EUR    | 4 887 151,22       | -         | 4 677 241,36    | (209 909,86)             | IT0000072618 |
| HERMES INTERNATIONAL             | EUR    | 4 361 039,88       | -         | 4 147 150,00    | (213 889,88)             | FR0000052292 |
| ING GROEP NV                     | EUR    | 5 465 027,69       | -         | 5 672 488,07    | 207 460,38               | NL0011821202 |
| CRH PLC                          | EUR    | 1 829 456,72       | -         | 2 331 592,99    | 502 136,27               | IE0001827041 |
| CNH INDUSTRIAL NV                | EUR    | 1 195 525,55       | -         | 1 197 050,35    | 1 524,80                 | NL0010545661 |
| SIEMENS AG                       | EUR    | 5 490 607,46       | -         | 7 795 382,84    | 2 304 775,38             | DE0007236101 |
| BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG      | EUR    | 2 092 708,67       | -         | 2 174 300,26    | 81 591,59                | DE0005190003 |
| DANONE SA                        | EUR    | 3 042 175,19       | -         | 2 561 633,82    | (480 541,37)             | FR0000120644 |
| AXA SA                           | EUR    | 5 716 954,67       | -         | 6 926 252,76    | 1 209 298,09             | FR0000120628 |
| SCHNEIDER ELECTRIC SE            | EUR    | 6 792 138,89       | -         | 9 978 641,92    | 3 186 503,03             | FR0000121972 |
| PROSUS NV                        | EUR    | 4 745 800,95       | -         | 4 418 305,30    | (327 495,65)             | NL0013654783 |
| FERRARI NV                       | EUR    | 2 175 822,32       | -         | 1 936 334,40    | (239 487,92)             | NL0011585146 |
| SYMRISE GMBH                     | EUR    | 1 852 653,00       | -         | 1 803 779,25    | (48 873,75)              | DE000SYM9999 |
| VONOVIA SE                       | EUR    | 4 422 770,92       | -         | 2 082 431,40    | (2 340 339,52)           | DE000A1ML7J1 |
| DEUTSCHE POST AG                 | EUR    | 2 035 400,36       | -         | 2 820 450,96    | 785 050,60               | DE0005552004 |
| DEUTSCHE BOERSE AG               | EUR    | 3 783 251,05       | -         | 4 099 075,80    | 315 824,75               | DE0005810055 |
| LINDE PLC                        | EUR    | 13 544 814,52      | -         | 20 117 242,45   | 6 572 427,93             | IE00BZ12WP82 |
| LEGRAND SA                       | EUR    | 3 382 378,73       | -         | 2 668 455,30    | (713 923,43)             | FR0010307819 |
| KONE OYJ                         | EUR    | 2 327 660,48       | -         | 1 580 182,80    | (747 477,68)             | FI0009013403 |
| NOKIA OYJ                        | EUR    | 3 289 640,56       | -         | 3 120 610,77    | (169 029,79)             | FI0009000681 |
| MUNICH RE                        | EUR    | 3 857 646,57       | -         | 5 692 704,00    | 1 835 057,43             | DE0008430026 |

# Santander Índice Euro ESG, F.I.

## Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>

RENTA FIJA

| Cartera Exterior                    | Divisa | Valoración inicial    | Intereses | Valor<br>razonable    | (Minusvalía)<br>/ Plusvalía | ISIN         |
|-------------------------------------|--------|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------------------------|--------------|
| ALLIANZ SE                          | EUR    | 8 905 637,36          | -         | 10 830 318,10         | 1 924 680,74                | DE0008404005 |
| VOLKSWAGEN AG                       | EUR    | 2 291 352,74          | -         | 1 953 644,02          | (337 708,72)                | DE0007664039 |
| SAP SE                              | EUR    | 6 852 691,90          | -         | 8 027 166,42          | 1 174 474,52                | DE0007164600 |
| MERCEDES BENZ GROUP                 | EUR    | 3 273 752,94          | -         | 3 928 494,80          | 654 741,86                  | DE0007100000 |
| INFINEON TECHNOLOGIES AG            | EUR    | 3 564 498,29          | -         | 3 021 369,82          | (543 128,47)                | DE0006231004 |
| MERCK KGAA                          | EUR    | 2 237 826,68          | -         | 1 902 706,20          | (335 120,48)                | DE0006599905 |
| <b>TOTALES admitidas cotización</b> |        | <b>215 070 847,74</b> | <b>-</b>  | <b>260 564 685,59</b> | <b>45 493 837,85</b>        |              |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>       |        | <b>215 070 847,74</b> | <b>-</b>  | <b>260 564 685,59</b> | <b>45 493 837,85</b>        |              |



0P1281547

Santander Índice Euro ESG, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022  
(Expresado en euros)



| Descripción                 | Divisa | Importe Nominal<br>Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del<br>contrato |
|-----------------------------|--------|---------------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Futuros comprados           |        |                                 |                 |                             |
| EURO STOXX 50 ESG INDEX 100 | EUR    | 20 657 047,59                   | 19 938 240,00   | 17/03/2023                  |
| TOTALES Futuros comprados   |        | 20 657 047,59                   | 19 938 240,00   |                             |
| TOTALES                     |        | 20 657 047,59                   | 19 938 240,00   |                             |

OP1281548





CLASE 8.<sup>a</sup>

INFORME



0P1281549

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

---

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2023 finalizó con fuertes subidas en los principales índices bursátiles y también en los índices de bonos de gobierno de Zona Euro y de EEUU (EG00, G0Q0) y en los de crédito IG y HY de Zona Euro y de EEUU (ERL0, HE00, C0A0, HUC0).

Durante la primera mitad del año se sucedieron dos episodios que provocaron volatilidad en los mercados: a mitad de marzo se produjo el colapso del banco estadounidense Silicon Valley Bank (SVB), que afectó también a otros bancos comerciales de EEUU, y durante el mes de mayo la volatilidad estuvo provocada por las negociaciones sobre el techo de la deuda en EEUU si bien finalmente se logró el acuerdo.

Durante 2023, la economía estadounidense mostró mayor resiliencia de la prevista, especialmente en el 3T23 en el que el PIB anotó un crecimiento anualizado de 4,9%. En la Zona Euro, sin embargo, la economía se contrajo ligeramente en el tercer trimestre del año, un -0,1%.

La inflación fue moderándose progresivamente a lo largo del año en dirección al objetivo de la Fed y del BCE si bien registró niveles aún elevados. En noviembre en EEUU los precios (IPC) aumentaron un 3,1% interanual y la inflación subyacente se situó en el 4% mientras que en la Zona Euro la inflación general (IPC) fue del 2,4% y la inflación subyacente se situó en el 3,6%.

En la primera parte del año, y dentro de su objetivo de controlar la inflación, la Fed y el BCE continuaron subiendo sus respectivos tipos oficiales. Desde enero a julio la Fed subió los tipos oficiales +100pb, hasta 5,25%-5,50%, y los mantuvo sin cambios en las reuniones de septiembre, noviembre y diciembre. En la actualización de diciembre de sus previsiones internas, la Fed aumentó a -75pb su previsión de rebaja de tipos para 2024. Entre enero y septiembre el BCE subió los tipos oficiales +200p.b. situando el tipo Depósito en el 4%, y, posteriormente, mantuvo los tipos estables en las reuniones de octubre y diciembre.

En los mercados de renta fija, la tendencia general desde inicio de año hasta finales del mes de octubre fue de subida de TIR, y caída en el precio de los bonos, en todos los tramos de los bonos de gobierno de EEUU y Zona Euro. Durante los meses de noviembre y diciembre se produjo una rápida y contundente caída de las TIR, y subida en el precio de los bonos de gobierno de EEUU y Zona Euro. En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -36pb y -55pb la del bono a 10 años. La prima de riesgo española comenzó el año en 108pb y a cierre de diciembre se situó en 96pb. En el crédito IG Zona Euro, el diferencial (medido con el índice ERL0) se redujo en el año a 135pb desde los 164pb de finales de 2022. En EEUU la TIR del bono del gobierno a 10 años se situó a cierre de año en el mismo nivel de inicio mientras que la del bono a 2 años cayó -18pb.

En los mercados bursátiles, el año comenzó con fuertes subidas especialmente en las bolsas de Zona Euro que dieron paso a un amplio rango lateral -no exento de algunos episodios de volatilidad- en el que el movimiento de los índices estuvo en gran medida afectado por la trayectoria de las TIR de los bonos de gobiernos. En el periodo noviembre y diciembre se produjo una fuerte subida de los principales índices bursátiles. En el conjunto del año, el EuroStoxx 50 subió +19,20%, el DAX alemán +20,3% y el Ibex35 +22,8%. En EEUU, el S&P500 subió +24,2% y el Nasdaq +43,4%. En Japón el Nikkei225 subió +28,24%.

En el mercado de divisas, el Euro se fortaleció frente al USD apreciándose un +3,12%. En el mercado de crudo, el precio del barril de Brent cayó en el año un -10,3%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1281550

## Santander Índice Euro ESG, F.I.

### Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

---

Para el ejercicio 2024 la trayectoria de la inflación será clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales para los que los inversores esperan que comiencen a bajar tipos a lo largo del año. Asimismo, los inversores vigilarán la evolución del crecimiento económico para el que se prevé cierta desaceleración en EEUU y vuelta a crecimientos positivos trimestrales en Zona Euro. La diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal de las inversiones.

#### Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### Características ambientales, sociales y de gobierno ("ASG")

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobierno, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), el Fondo se categorizado como un producto que promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2023 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2023 para el Fondo.

#### Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1281551

**Santander Índice Euro ESG, F.I.**

**Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022**  
(Expresado en euros)

---

**Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023**

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D<sup>a</sup>. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 14 de marzo de 2024

**La secretaria del Consejo de Administración**

Fdo: D<sup>a</sup>. María Ussía Bertran

---

**El presidente del Consejo de Administración**

Fdo: D. Lázaro de Lázaro Torres

**Consejeros:**

Fdo: D. José Mercado García

Fdo: D<sup>a</sup>. María Luz Medina Vázquez

**ANEXO**

| <b>Núm. CNMV</b> | <b>DENOMINACIÓN SOCIAL</b>                           | <b>NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO</b>                                 | <b>NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO</b>                                 |
|------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 8                | FONDO GRE, F.I.L. (EN LIQUIDACION)                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285181 al 0P1285206 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285207 Al 0P1285232 |
| 13               | INVERBANSER, F.I.                                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282925 Al 0P1282952 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282953 Al 0P1282980 |
| 26               | SANTANDER ACCIONES EURO, F.I.                        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280399 Al 0P1280421 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280422 Al 0P1280444 |
| 28               | SANTANDER MULTIESTRATEGIA, IICIICIL (EN LIQUIDACION) | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285431 Al 0P1285453 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285454 Al 0P1285476 |
| 29               | SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIICIL (EN LIQUIDACION)    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285905 Al 0P1285927 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285928 Al 0P1285950 |
| 58               | SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280281 Al 0P1280310 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280311 Al 0P1280340 |
| 81               | SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, F.I.L.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285765 Al 0P1285808 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285809 Al 0P1285852 |
| 154              | SANTANDER PB AGGRESSIVE PORTFOLIO, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282717 Al 0P1282746 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282747 Al 0P1282776 |
| 205              | FONEMPORIUM, F.I.                                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283037 Al 0P1283065 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283066 Al 0P1283094 |
| 208              | SANTANDER RENTA FIJA, F.I.                           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280341 Al 0P1280369 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280370 Al 0P1280398 |
| 231              | FONTIBREFONDO, F.I.                                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284683 Al 0P1284708 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284709 Al 0P1284734 |
| 258              | SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, F.I.            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283095 Al 0P1283117 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283118 Al 0P1283140 |
| 315              | FONDO AHORRO, F.I.                                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284735 Al 0P1284762 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284763 Al 0P1284790 |
| 441              | SANTANDER RF AHORRO, F.I.                            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279775 Al 0P1279814 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279815 Al 0P1279854 |
| 529              | INVERACTIVO CONFIANZA, F.I.                          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282981 Al 0P1283008 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283009 Al 0P1283036 |
| 540              | SANTANDER SELECCION RV EMERGENTE, F.I.               | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282875 Al 0P1282899 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282900 Al 0P1282924 |
| 637              | SANTANDER PB BALANCED PORTFOLIO, F.I.                | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280211 Al 0P1280245 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280246 Al 0P1280280 |
| 677              | SANTANDER SOSTENIBLE RENTA FIJA AHORRO, F.I.         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280129 Al 0P1280169 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280170 Al 0P1280210 |
| 1175             | FONDANETO, F.I.                                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284791 Al 0P1284815 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284816 Al 0P1284840 |
| 1197             | SANTANDER RENDIMIENTO, F.I.                          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280009 Al 0P1280040 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280041 Al 0P1280072 |
| 1385             | SANTANDER GO RETORNO ABSOLUTO, F.I.                  | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282829 Al 0P1282851 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282852 Al 0P1282874 |
| 1494             | SANTANDER RF CONVERTIBLES, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280073 Al 0P1280100 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280101 Al 0P1280128 |
| 1973             | SANTANDER SELECCION RV NORTEAMERICA, F.I.            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285853 Al 0P1285878 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285879 Al 0P1285904 |
| 1998             | SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, F.I.                   | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279855 Al 0P1279905 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1279906 Al 0P1279956 |
| 2156             | SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282533 Al 0P1282561 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282562 Al 0P1282590 |
| 2164             | SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, F.I.                     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282357 Al 0P1282387 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282388 Al 0P1282418 |
| 2231             | SANTANDER GESTION DINAMICA ALTERNATIVA, F.I.         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283463 Al 0P1283485 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283486 Al 0P1283508 |
| 2295             | EUROVALOR IBEROAMERICA, F.I.                         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282777 Al 0P1282802 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282803 Al 0P1282828 |
| 2314             | FONDO ARTAC, F.I.                                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284841 Al 0P1284868 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284869 Al 0P1284896 |
| 2410             | SANTANDER GESTION GLOBAL DECIDIDO, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282419 Al 0P1282449 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282450 Al 0P1282480 |
| 2544             | SANTANDER INDICE ESPAÑA, F.I.                        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282481 Al 0P1282506 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282507 Al 0P1282532 |
| 2787             | SANTANDER RESPONSABILIDAD SOLIDARIO, F.I.            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282291 Al 0P1282323 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282324 Al 0P1282356 |
| 2918             | SANTANDER SELECCION RV ASIA, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281467 Al 0P1281493 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281494 Al 0P1281520 |
| 2936             | SANTANDER INDICE EURO ESG, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281521 Al 0P1281551 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281552 Al 0P1281582 |
| 3085             | SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282237 Al 0P1282263 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282264 Al 0P1282290 |
| 3245             | AURUM RENTA VARIABLE, F.I.                           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281583 Al 0P1281608 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281609 Al 0P1281634 |
| 3328             | EUROVALOR BONOS ALTO RENDIMIENTO, F.I.               | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280445 Al 0P1280466 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280467 Al 0P1280488 |

| Núm. CNMV | DENOMINACIÓN SOCIAL                        | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        |
|-----------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 3436      | EUROVALOR GARANTIZADO ESTRATEGIA, F.I.     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285377 Al 0P1285403 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285404 Al 0P1285430 |
| 4251      | SANTANDER GESTION GLOBAL CRECIMIENTO, F.I. | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282111 Al 0P1282145 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282146 Al 0P1282180 |
| 4253      | SANTANDER GESTION GLOBAL EQUILIBRADO, F.I. | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281973 Al 0P1282007 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282008 Al 0P1282042 |
| 4284      | SANTANDER PB MODERATE PORTFOLIO, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283303 Al 0P1283336 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283337 Al 0P1283370 |
| 4285      | SANTANDER PB DYNAMIC PORTFOLIO, F.I.       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281635 Al 0P1281665 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281666 Al 0P1281696 |
| 4286      | SANTANDER PB SYSTEMATIC DYNAMIC, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285527 Al 0P1285555 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285556 Al 0P1285584 |
| 4442      | SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284033 Al 0P1284058 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284059 Al 0P1284084 |
| 4868      | SANTANDER EUROCREDITO, F.I.                | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280489 Al 0P1280524 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280525 Al 0P1280560 |
| 4935      | SANTANDER DEFENSIVO GENERA, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283761 Al 0P1283804 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283805 Al 0P1283848 |
| 4959      | SANTANDER PB SYSTEMATIC BALANCED, F.I.     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281697 Al 0P1281726 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281727 Al 0P1281756 |
| 5042      | SANTANDER OBJETIVO 14M MAY-24, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281757 Al 0P1281781 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281782 Al 0P1281806 |
| 5055      | SANTANDER EQUILIBRADO INCOME, F.I.         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283901 Al 0P1283940 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283941 Al 0P1283980 |
| 5082      | EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS, F.I.         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282043 Al 0P1282076 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282077 Al 0P1282110 |
| 5088      | SANTANDER GARANTIZADO 2025, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283981 Al 0P1284006 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284007 Al 0P1284032 |
| 5101      | EUROVALOR AHORRO RENTAS, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285477 Al 0P1285501 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285502 Al 0P1285526 |
| 5154      | EUROVALOR AHORRO RENTAS II, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282181 Al 0P1282208 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282209 Al 0P1282236 |
| 5178      | SANTANDER FUTURE WEALTH, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283849 Al 0P1283874 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283875 Al 0P1283900 |
| 5240      | SANTANDER SOSTENIBLE CRECIMIENTO, F.I.     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283371 Al 0P1283416 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283417 Al P1283462  |
| 5241      | SANTANDER SOSTENIBLE EVOLUCION, F.I.       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283509 Al 0P1283554 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283555 Al 0P1283600 |
| 5256      | SANTANDER PB STRATEGIC BOND, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285637 Al 0P1285669 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285670 Al 0P1285702 |
| 5273      | SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285703 Al 0P1285733 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285734 Al 0P1285764 |
| 5280      | SANTANDER PB STRATEGIC ALLOCATION, F.I.    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280561 Al 0P1280587 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280588 Al 0P1280614 |
| 5292      | SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283601 Al 0P1283628 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283629 Al 0P1283656 |
| 5399      | MI CARTERA GESTION DINAMICA 1, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283711 Al 0P1283735 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283736 Al 0P1283760 |
| 5400      | MI CARTERA GESTION DINAMICA 2, F.I.        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283657 Al 0P1283683 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283684 Al 0P1283710 |
| 5402      | SANTANDER SOSTENIBLE BONOS, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284395 Al 0P1284434 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284435 Al 0P1284474 |
| 5415      | MI CARTERA RENTA FIJA SOBERANA, F.I.       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284085 Al 0P1284113 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284114 Al 0P1284142 |
| 5428      | MI CARTERA RV EUROPA, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284625 Al 0P1284653 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284654 Al 0P1284682 |
| 5435      | SANTANDER GO RV NORTEAMERICA, F.I.         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284475 Al 0P1284497 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284498 Al 0P1284520 |
| 5476      | SANTANDER HORIZONTE 2026 2, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284295 Al 0P1284318 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284319 Al 0P1284342 |
| 5479      | SANTANDER INDICE USA, F.I.                 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284343 Al 0P1284368 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284369 Al 0P1284394 |
| 5485      | SANTANDER HORIZONTE 2026 3, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284247 Al 0P1284270 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284271 Al 0P1284294 |
| 5495      | SANTANDER HORIZONTE 2027, F.I.             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284195 Al 0P1284220 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284221 Al 0P1284246 |
| 5520      | SANTANDER HORIZONTE 2027 2, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284143 Al 0P1284168 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284169 Al 0P1284194 |
| 5551      | MI PROYECTO SANTANDER SMART, F.I.          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283141 Al 0P1283167 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283168 Al 0P1283194 |
| 5552      | MI PROYECTO SANTANDER 2040, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283195 al 0P1283221 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283222 Al 0P1283248 |
| 5553      | MI PROYECTO SANTANDER 2035, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283249 Al 0P1283275 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1283276 Al 0P1283302 |
| 5554      | MI PROYECTO SANTANDER 2025, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284897 Al 0P1284923 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284924 Al 0P1284950 |
| 5555      | MI PROYECTO SANTANDER 2030, F.I.           | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284951 Al 0P1284977 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284978 Al 0P1285004 |
| 5569      | SANTANDER GESTION DINAMICA GLOBAL, F.I.    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285005 Al 0P1285029 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285030 Al 0P1285054 |



| Núm. CNMV | DENOMINACIÓN SOCIAL                                    | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        | NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO                                        |
|-----------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| 5570      | SANTANDER GESTION DINAMICA FLEXIBLE, F.I.              | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285585 Al 0P1285610 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285611 Al 0P1285636 |
| 5587      | SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 25, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280615 Al 0P1280644 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280645 Al 0P1280674 |
| 5588      | SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 5, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280675 Al 0P1280704 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280705 Al 0P1280734 |
| 5589      | SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 15, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280735 Al 0P1280764 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280765 Al 0P1280794 |
| 5590      | SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 10, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280795 Al 0P1280824 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280825 Al 0P1280854 |
| 5595      | SANTANDER CUMBRE 2027 PLUS, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285055 Al 0P1285083 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285084 Al 0P1285112 |
| 5599      | SANTANDER GESTION 95, F.I.                             | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282663 Al 0P1282689 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282690 Al 0P1282716 |
| 5617      | SANTANDER HORIZONTE 2027 3, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284521 Al 0P1284547 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284548 Al 0P1284574 |
| 5628      | SANTANDER HORIZONTE 2025, F.I.                         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280855 Al 0P1280881 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280882 Al 0P1280908 |
| 5647      | SANTANDER HORIZONTE 2025 2, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280909 Al 0P1280933 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280934 Al 0P1280958 |
| 5648      | SANTANDER HORIZONTE 2027 4, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280959 Al 0P1280985 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1280986 Al 0P1281012 |
| 5667      | SANTANDER OBJETIVO 19 MESES, F.I.                      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284575 Al 0P1284599 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1284600 Al 0P1284624 |
| 5675      | SANTANDER OBJETIVO 10M ENE-25, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285279 Al 0P1285303 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285304 Al 0P1285328 |
| 5683      | SANTANDER OBJETIVO 2025, F.I.                          | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281013 Al 0P1281038 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281039 Al 0P1281064 |
| 5698      | SANTANDER CORTO PLAZO, F.I.                            | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281065 Al 0P1281091 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281092 Al 0P1281118 |
| 5704      | SANTANDER OBJETIVO 12M FEB-24, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285329 Al 0P1285352 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285353 Al 0P1285376 |
| 5711      | SANTANDER PB TARGET 2026, F.I.                         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282611 Al 0P1282636 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1282637 Al 0P1282662 |
| 5712      | SANTANDER OBJETIVO 9M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281119 Al 0P1281141 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281142 Al 0P1281164 |
| 5742      | SANTANDER OBJETIVO 13M JUN-24, F.I.                    | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281207 Al 0P1281227 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281228 Al 0P1281248 |
| 5753      | SANTANDER OBJETIVO 14M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281249 Al 0P1281269 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281270 Al 0P1281290 |
| 5761      | RENTA VARIABLE INDICE EUROPA, F.I.                     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285113 Al 0P1285129 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285130 Al 0P1285146 |
| 5764      | RENTA FIJA GOBIERNOS EURO, F.I.                        | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285147 Al 0P1285163 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1285164 Al 0P1285180 |
| 5767      | SANTANDER PB TARGET 2025, F.I.                         | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281291 Al 0P1281312 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281313 Al 0P1281334 |
| 5768      | SANTANDER OBJETIVO 13M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281165 Al 0P1281185 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281186 Al 0P1281206 |
| 5771      | MI CARTERA RV ASIA DESARROLLADO ADVISED BY, F.I.       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281335 Al 0P1281356 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281357 Al 0P1281378 |
| 5774      | MI CARTERA RV USA ADVISED BY, F.I.                     | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281379 Al 0P1281401 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281402 Al 0P1281424 |
| 5779      | SANTANDER OBJETIVO 12M DEUDA PUBLICA AGO-24, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281425 Al 0P1281445 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281446 Al 0P1281466 |
| 5789      | SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA JUL-24, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281807 Al 0P1281827 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281828 Al 0P1281848 |
| 5805      | SANTANDER PB TARGET 2025 2, F.I.                       | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281849 Al 0P1281870 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281871 Al 0P1281892 |
| 5812      | SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA OCT-24, F.I. | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281893 Al 0P1281913 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281914 Al 0P1281934 |
| 5818      | SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA NOV-24, F.I.      | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281935 Al 0P1281953 | Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1281954 Al 0P1281972 |

Madrid, 14 de marzo de 2024

**El Vicesecretario del Consejo de Administración**

Fdo.: Rafael Fernández Dapena

## INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

### 1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2023 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2023 de cada uno de los fondos de inversión que administra con información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2023 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2023 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.375.588 Euros al final del ejercicio 2023. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2023 es de 213, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2023 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2023 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.919.566 Euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas al final del ejercicio 2023, siendo su total de remuneración de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.703.822,44 Euros y su Remuneración variable 3.066.645,07 Euros para el ejercicio 2023, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros en el ejercicio 2023.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2023:

|                    | Euros (plantilla activa a 31/12/2023)* |                             |                                                           |                                                                  |                         |
|--------------------|----------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------|
|                    | Remuneración fija                      | Aportaciones plan de empleo | Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023** | Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio | Número de beneficiarios |
| Altos cargos       | 1.919.566                              | 221.543                     | 1.712.880                                                 | 36.750                                                           | 12                      |
| Resto de empleados | 13.456.022                             | 395.593                     | 6.588.634                                                 | 35.000                                                           | 201                     |
| <b>Total</b>       | <b>15.375.588</b>                      | <b>617.136</b>              | <b>8.301.515</b>                                          | <b>71.750</b>                                                    | <b>213</b>              |

\*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

\*\*Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

## **2. Contenido cualitativo:**

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con



una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a lo dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.